ayuntamiento y para ello nombraron a los sres. al hermano
de que bajo [illegible] y asi dellamar regidor de los [illegible]
[illegible] para el dicho efecto y para en la ida y buelta y uenir
a [illegible] del mar
le acompañando les señalaro media dena de ducados por todo el
[illegible] y sus tiempos que en esto se ocupaen y numas y ansimesmo
[illegible] por que conuiene para mayor [illegible] y que sea presente
la calidad de lo que lo que pueda llegar a esta villa
y de amazeder [illegible] mandaron se compren
[illegible] que se necesaria que para auer de pagar
[illegible] que tengan quenta con dar prisen que se gasta
[illegible] para ello se crbi
[illegible] nombraron a los sres. Clemente y gome
[illegible] y jurado mandaron que el mayor
[illegible] que asi los sres
[illegible] de las rentas de este concejo de pague
[illegible] a los sres. al hermano y se
[illegible] ducados y se le mandaran
[illegible] y antes de
[illegible] y mandaron
[illegible]